



El deseo como revulsos y májís allá del Ideal

En esta ocasi3n, en nuestra publicaci3n, por haber trabajado en el equipo de acompa±amiento en los procesos de adopci3n, para el Servicio Zonal de Promoci3n y Protecci3n de los Derechos de Ni±as, Ni±os y Adolescentes de Bahía Blanca, perteneciente al Organismo de Niñez y Adolescencia de La Provincia de Buenos Aires, fui convocada a pensar: ¿Para qué sirve el psicoanálisis en ese contexto? As es que intentar circunscribir esta pregunta a la intervenci3n de un analista en dicho proceso y mencionar algunas de las causas por las cuales considero que sirve el psicoanálisis. El acto de adoptar legalmente a un ni±o, se trata de un proceso delimitado en el campo jurádico. Nos encontramos entonces con otro discurso, pero tratando de pensar qu podría aportar el encuentro con el discurso psicoanalítico, a dicho acto.

En ese entrecruzamiento, nuestra orientaci3n e intervenci3n clínica sostenida a partir de la especificidad de un marco teórico, propicia el intercambio, con los actores del sistema judicial y de protecci3n del Estado, como también con los postulantes a la adopci3n, quienes desean ser padres y madres, privilegiando la escucha de los ni±os, interviniendo también con quienes trabajan con ellos en las instituciones donde se alojan. El equipo donde tuve la oportunidad de trabajar se pensó y se formó teniendo en cuenta dicho entramado y las preguntas que el sistema de protecci3n y los juzgados de familia se realizaban acerca de estos procesos: las vinculaciones fallidas, la elecci3n de los candidatos, los tiempos que implican, los ideales en juego. Muchas veces escuchamos que en estos ámbitos se sostiene la creencia de que existe la posibilidad de aplicar las técnicas necesarias para el buen encuentro, los principios morales para la familia adecuada, esto se sumaba al apuro y la prisa por responder a todo de manera efectiva.

En ese trabajo podríamos diferenciar nuestra funci3n en el intercambio con los profesionales intervinientes en el ámbito jurádico, luego en el trabajo con los postulantes a la adopci3n y, por último, la escucha a los ni±os. Al equipo lo llamamos Enlazando, considerando la posibilidad de hacer lugar a las singularidades en juego, favorecer un lazo y algún nudo en esa trama.

Podría decir que, en principio, el psicoanálisis permite rescatar la importancia de lo singular, de la escucha en cada caso, de cada ni±o, de los sujetos en cada encuentro, de los deseos y los goces entramados en cada caso de adopci3n.

El psicoanálisis rompe con la pretensión de fórmulas adecuadas para los buenos encuentros, para la elección de los postulantes y el funcionamiento de las familias. Permite también introducir la contingencia y lo que es imposible de prever en un encuentro. En el texto "El niño como real del delirio familiar" Eric Laurent plantea: "Ahora bien, sean las ficciones jurídicas, sean las ficciones científicas, todo ello nunca podrá dar cuenta del punto real de lo que es el origen subjetivo de cada uno. O sea, la malformación del deseo del cual cada uno proviene; no la malformación genética, sino la malformación de lo que fue el encuentro fallido entre los deseos que a cada uno de nosotros nos propulsó al mundo" [1]. Hay un fallo particular en ese encuentro con el deseo del niño, no importa de qué postulantes se trate: "Eso será siempre como el encuentro del paraguas y la máquina de coser sobre la mesa de disección" ¿Quién podrá saber de qué extrañeza del goce proviene? [2]. En el caso de una adopción, podremos pensar esto respecto del origen del niño, su historia, y también respecto de la familia por advenir con su inclusión. En estas próximas Jornadas Anuales de la EOL, el título "Concebir a un niño" nos hace pensar acerca de estos temas, ya que somos producto de un malentendido.

El psicoanálisis rescata el lugar de lo que falla, el lugar del síntoma como solución, resalta y recuerda la importancia del consentimiento del niño, y la transmisión de un deseo en una familia. Introduce la importancia de escuchar en cada caso los significantes en juego, los ideales, las expectativas, las fantasías, los duelos, los tiempos, para poder introducir pausas. Desde el psicoanálisis y su conceptualización, ponemos a trabajar permanentemente y en articulación con la experiencia clínica y su novedad, lo que respecta a la constitución subjetiva, la función del padre, el deseo de una madre, la lectura de las configuraciones familiares de la época.

Para el psicoanálisis, la adopción es un acto que sucede en el surgimiento de todo sujeto. Para el psicoanálisis, la conformación de los lazos familiares no son consecuencia de la biología, sino de un acto de palabra y de la transmisión de un deseo.

En el texto "La familia Moderna" [3], Eric Laurent trabaja lo que Lacan plantea en 1969, "Dos notas sobre el niño", treinta años después de la tesis de Los Complejos familiares. Lacan dice allí: "La función de residuo que sostiene (y al mismo tiempo mantiene) la familia conyugal en la evolución de las sociedades pone de relieve lo irreductible de una transmisión que es de un orden diferente de la de la vida según las satisfacciones de las necesidades, pero que conlleva una constitución subjetiva, lo que implica la relación con un deseo que no sea anímico" [4]. Lacan pone el acento, dice Laurent, sobre el establecimiento de un nombre para el niño. "El niño se constituye como sujeto en una referencia al nombre de un deseo que no debe ser sin nombre" [5]. Lacan sigue en sus dos notas: "Conforme a tal necesidad se juzgan las funciones de la madre y del padre. De la madre: en tanto sus cuidados llevan la marca de un interés particularizado, aunque lo sea por la vía de sus propias carencias. Del padre: en tanto su nombre es el vector de una encarnación de la Ley en el deseo" [6]. Laurent trabaja allí, que el psicoanálisis tiene como objetivo instaurar una particularidad contra el ideal. Dice: "Una madre es esencial mientras tanto haga obstáculo a la madre ideal" [7]. Respecto del padre dice: "La frase 'encarnación de la ley en el deseo' quiere decir también: encarnación de la ley en lo que no puede ser en ningún caso un ideal" [8]. "Esto va muy lejos, pues todas las leyes están hechas de ideales. El discurso del Amo, la política, funcionan sólo con ideales" Y el deseo es precisamente concebido como el revés y el más allá del ideal" [9]. Esto es muy relevante para quienes estamos trabajando en relación al ámbito jurídico, es un punto importante que el psicoanálisis introduce; esta noción del deseo como revés y más allá del ideal. La función del padre se juzga entonces en lo que puede

humanizar del deseo, es decir, según pueda encarnar o no, un modo de tratamiento efectivo del goce. En las definiciones de Lacan más tardías, un padre, será quien de una versión del objeto que causa su deseo, una solución que da un semblante.

Laurent allí también plantea la importancia de extraer la particularidad en cada caso: «Esto supone un cuestionamiento sobre el ideal de la institución familiar. La familia no es digna y respetable, mientras tanto pueda ser un lugar donde cada uno pueda encontrar un espacio por lo que es de su particularidad restante» [10].

Laurent [11] también nos señala que el lugar del psicoanalista es el de proteger a los niños de los delirios familiaristas de sus padres, podremos agregar, de quienes intervenimos en estos casos y de la sociedad en general, el psicoanalista puede aliviar a los padres de los delirios de la paternidad.

Por último, querría agregar un punto importante: el psicoanálisis, en un proceso de adopción, permite y habilita la escucha de los niños y sobre todo, la restitución del lugar del saber del niño. Como nos dice Miller [12]: «El saber del niño es un saber auténtico, sabido o no sabido, y es en calidad de tal que se inscribe en el discurso analítico.» «El niño y su saber es respetado como el de un sujeto de pleno ejercicio, y no un sujeto por venir». En ese sentido, en un proceso como el que estamos trabajando, la escucha al niño, su consentimiento en dicho acto, su deseo implicado en la adopción, serán para el psicoanalista fundamentales, ya que, para nosotros, no se trata de educar a los niños, si no que nuestra tarea es la de conducirlo «a jugar su partida con las cartas que le han repartido» [13].

NOTAS

- 1, 2, 11- Laurent, E. (2010) «El niño como real del delirio familiar.» VII Jornadas de la Escuela Lacaniana de Psicoanálisis ELP.
- 3, 5, 7, 8, 9, 10 «Laurent, E. (1994) «La familia moderna». En Revista Registros Tomo Amarillo. Año 4.
- 4, 6 «Lacan, J., «Nota sobre el niño», Otros escritos, Paidós, Buenos Aires, 2012.
- 12 y 13- Miller, J.-A., «El niño y el saber», Carretel 11. Bilbao, 2012. (Presentación del tema de la segunda Jornada de estudio del Instituto del Niño, pronunciada el 19 de marzo de 2011 como conclusión de la Primera Jornada de estudio del Instituto del Niño).
- Parici, M. (2019). La elección del niño en el proceso de adopción [Tesis de Maestría, Universidad Nacional de San Martín]. Disponible en Repositorio Institucional UNSAM.

Obra de Julieta Cantarelli